

Consultas Realizadas

Licitación 444077 - LLAMADO ANTSV N° 10/2024 MCN MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE AIRE ACONDICIONADO

Consulta 1 - Consulta sobre experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
Notamos que la experiencia requerida es muy específica ¿Podría la convocante dar como válida la presentación como experiencias de reparaciones industriales varias? Flexibilizando dicho punto la convocante recibiría mas sobre de ofertas aumentando la competitividad.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2024
En tal sentido se solicita remitirse a la Adenda realizada.		

Consulta 2 - consulta

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
El PBC en el apartado de Capacidad Técnica solicita lo siguiente: Tres (3) personales con título o constancia de ser Técnico Superior en Refrigeración y Climatización, como mínimo, un Técnico Superior en Refrigeración y Climatización debe estar inscripto como asegurado en el IPS ¿Podría la Convocante reducir a un técnico certificado con dos ayudantes que no requieran certificaciones? Esto es teniendo en cuenta que la convocatoria no es de una envergadura importante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2024
En tal sentido se solicita remitirse a la Adenda realizada.		

Consulta 3 - Consulta sobre personales

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
La convocante solicita Técnico Superior en Refrigeración y Climatización ¿Podría la convocante aceptar como válida, además del técnico en refrigeración, técnico industrial? Es decir solicitar de esta forma: Tres (3) personales como mínimo, de los cuales por lo menos un técnico con título o constancia de ser Técnico Superior en Refrigeración y Climatización o Técnico Industrial, todos los personales deben estar inscripto como asegurado en el IPS. El técnico industrial engloba la refrigeración y otros		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2024
En tal sentido se solicita remitirse a la Adenda realizada.		

Consulta 4 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
-----------------	--------------------------	------------

No encontramos documentos requeridos en atención al cuidado del medio ambiente, teniendo en cuenta el rubro.

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2024
------------------	---------------------------	------------

En tal sentido se solicita remitirse a la Adenda realizada.

Consulta 5 - Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2024
-----------------	--------------------------	------------

En relación al punto N° 3 de la experiencia requerida, que establece que:
"El oferente deberá contar como mínimo con cinco (5) años de existencia en el rubro de refrigeración, para lo cual se debe presentar copia de negocios en la SET", solicitamos respetuosa y amablemente a la convocante, aceptar empresas con al menos tres (3) años de existencia en el rubro, siempre que estén debidamente avaladas por la constancia de RUC correspondiente.

Dado que el presente procedimiento es de menor cuantía nacional y está destinado a fomentar la participación de MIPYMES, flexibilizar el requisito a partir de tres (3) años de existencia permitirá que más oferentes pertenecientes a este sector puedan participar. Esto no solo incrementaría la competitividad, sino que también resultaría beneficioso para la convocante al generar una mayor diversidad de ofertas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2024
------------------	---------------------------	------------

En tal sentido se solicita remitirse a la Adenda realizada.

Consulta 6 - Capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2024
-----------------	--------------------------	------------

Referente al punto 2 de capacidad técnica que establece tres personales con título o constancia de ser Técnico Superior en Refrigeración y Climatización, como mínimo, un Técnico Superior en Refrigeración y Climatización debe estar inscripto como asegurado en el IPS, solicitamos respetuosamente que se considere la posibilidad de aceptar a técnicos industriales en electromecánica, al menos tres, o en su defecto, 1 ingeniero electromecánico dado que sus conocimientos son altamente competentes para realizar los trabajos requeridos. Además de contar con técnicos en refrigeración quienes serán supervisados por los mencionados anteriormente.

Esta flexibilidad permitiría asegurar la calidad y eficacia en la ejecución de los trabajos, sin comprometer los estándares técnicos requeridos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-09-2024
------------------	---------------------------	------------

En tal sentido se solicita remitirse a la Adenda realizada.